

Alzira (Valencia). Primera Instancia e Instrucción número 1.  
 Benidorm (Alicante). Primera Instancia e Instrucción número 8.  
 Eivissa (Illes Balears). Primera Instancia e Instrucción número 6.  
 Elx (Alicante). Primera Instancia e Instrucción número 7.  
 Fuenlabrada (Madrid). Primera Instancia e Instrucción número 5.  
 Getafe (Madrid). Primera Instancia e Instrucción número 2.  
 Getxo (izcaya). Primera Instancia e Instrucción número 6.  
 Granollers (Barcelona). Primera Instancia e Instrucción número 2.  
 Granollers (Barcelona). Primera Instancia e Instrucción número 7.  
 Jerez de la Frontera (Cádiz). Primera Instancia e Instrucción número 7.  
 Mahón (Illes Balears). Primera Instancia e Instrucción número 2.  
 Marbella (Málaga). Primera Instancia e Instrucción número 5.  
 Móstoles (Madrid). Primera Instancia e Instrucción número 2.  
 Sabadell (Barcelona). Primera Instancia e Instrucción número 2.  
 Sabadell (Barcelona). Primera Instancia e Instrucción número 4.  
 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas). Penal número 3.  
 Santa Cruz de Tenerife. Penal número 3.  
 Barcelona. Juzgado de Menores número 1.  
 Barcelona. Juzgado de Menores número 5.

## MINISTERIO DE HACIENDA

**17169** *ORDEN de 6 de septiembre de 2001 por la que se dispone el cese de don Fernando Cordero Gutiérrez como Delegado de Economía y Hacienda en Navarra.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 17 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 19, punto 4, del Real Decreto 1330/2000, de 7 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Hacienda, he dispuesto el cese como Delegado de Economía y Hacienda en Navarra, por pase a otro destino, de don Fernando Cordero Gutiérrez, del Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado, con número de Registro de Personal 1018949624A0012, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 6 de septiembre de 2001.—P. D. (apartado primero, punto 5, de la Orden de 3 de agosto de 2000), el Subsecretario de Hacienda, Rafael Catalá Polo.

Ilmos. Sres. Inspectora general, Subdirector general de Recursos Humanos y Subdirector general de Coordinación y Relaciones Institucionales.

**17170** *RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2001, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese, a petición propia, de doña M. Ángeles Fernández Pérez como Jefe del Gabinete Técnico de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese, a petición propia, de doña M. Ángeles Fernández Pérez como Jefe del Gabinete Técnico de la Dirección General de la Agencia

Estatal de Administración Tributaria, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 6 de septiembre de 2001.—El Presidente, Estanislao Rodríguez-Ponga y Salamanca.

**17171** *RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2001, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Manuel de Vicente-Tutor Rodríguez como Subdirector general de Planificación y Programación en el Departamento de Organización, Planificación y Relaciones Institucionales.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese de don Manuel de Vicente-Tutor Rodríguez como Subdirector general de Planificación y Programación en el Departamento de Organización, Planificación y Relaciones Institucionales, por pase a otro destino.

Madrid, 6 de septiembre de 2001.—El Presidente, Estanislao Rodríguez-Ponga y Salamanca.

**17172** *RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2001, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el nombramiento de don Manuel de Vicente-Tutor Rodríguez como Jefe del Gabinete Técnico del Director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el nombramiento de don Manuel de Vicente-Tutor Rodríguez como Jefe del Gabinete Técnico del Director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Madrid, 6 de septiembre de 2001.—El Presidente, Estanislao Rodríguez-Ponga y Salamanca.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**17173** *RESOLUCIÓN de 4 de agosto de 2001, del Consejo Superior de Deportes, por la que se adjudica puesto de trabajo convocado para su provisión por el procedimiento de libre designación.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio y en relación con los artículos 51 y 52 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, mediante la presente Resolución se adjudica el puesto de trabajo de este Consejo Superior de Deportes, que en anexo se especifica, convocado a libre designación por Resolución de 26 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio).

Madrid, 4 de agosto de 2001.—El Secretario de Estado Presidente del Consejo Superior de Deportes.—P. D. (Orden de 1 de febrero de 2001), el Director general de Infraestructuras Deportivas y Servicios, Carlos Blanco Bravo.